OCTAVA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (VICENTE ARANDA, JOJUTLA, MORELOS)

En la Comunidad de Vicente Aranda del municipio de Jojutla, Morelos, siendo las once horas del día diez de Marzo del año dos mil catorce, estando presentes en la ayudantía municipal de la misma comunidad, en base al acuerdo numero **CSPM/06/6ªORD/ENERO/2014**, emitido en la sexta sesión del Consejo Municipal de Seguridad Publica, de fecha 27 de enero del año 2014 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica en el estado de Morelos se lleva a cabo la **Octava sesión ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Publica**, al tenor de los siguientes puntos del:- -

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. -
2.- Presentación del nuevo Director de Seguridad Pública Municipal, y como integrante de este Órgano Colegiado. -
3.- Entrega y análisis de informe por parte del Titular de Seguridad Pública del Municipio.- -
4.- Entrega y análisis de informe del área de Prevención del Delito Municipal.- - -
5.- Observación de informe del Titular de la Dirección de Tránsito Municipal. - -- -
6.- Informe del área de la Dirección de Bomberos y Protección Civil.- - - - - - - - -
7.- Presentación del nuevo titular del área de Asuntos Internos, así como entrega y análisis de dicha dirección Municipal.- -
8.- Análisis de informe de la Dirección de Licencias de Funcionamiento Municipal
9.- Instalación del buzón de denuncias ciudadanas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
10.- Asuntos Generales. -
11.- Clausura de la sesión a cargo de la C. Licenciada Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Jojutla Morelos. -

Por lo que se somete el presente orden del día a votación por los integrantes de este consejo, por lo que se les solicita externen su voto levantando su mano derecha; se informa a este órgano colegiado que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día.- -

Se da inicio con la sesión, por la ciudadana presidenta la Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruye a la secretaria ejecutiva del consejo a efecto de que continúe con la sesión. -

- - - En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procede a realizar el pase de lista a los que por disposición legal son miembros del Consejo Municipal de Seguridad Pública, **LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA**, Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos y presidenta del consejo municipal de Seguridad Publica; **LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO**, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; **C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS**, Regidor Secretario de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Protección Civil; **C.P MARIANO CASTRO RUIZ** en representación del **LIC. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS**, Regidor Vocal de la Comisión De Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil; **COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ**, Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio; la Lic. **ELIZABETH LAZARO TORRES,** subprocuradora de Justicia de la zona Sur Poniente, en representación del Procurador de Justicia del Estado de Morelos**; LIC. ADRIANA NAJERA DE HITA,** Directora de Control de Confianza y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; **CHRISTIAN JONATHAN PEREZ HERRERA,** Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; **COMTE. OMAR FRANCISCO SANTANA LOPEZ,** en representación del LIC. **ALFONSO HUMBERTO GALEANA MEDINA, D**irector general de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad de la Secretaria de seguridad Pública del Estado y el **C. JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO**, Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla, en su calidad de VOCAL; Por lo que encontrándose la mitad más uno de los miembros del Consejo que señala el artículo 29 y 32 tercer párrafo de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum legal para sesionar, procediéndose así al desahogo de los puntos del orden del día.- -

- - - Así mismo se da la bienvenida a el Coronel de Infantería **SIMON SALGADO CASTAÑEDA,** comandante del 21/º Batallón de Infantería en representación del comandante de la 24/ª Zona Militar, **C. PEDRO CATALAN CATALAN,** Policía Estatal de la Zona Sur Poniente; Licenciado. **JAIR MENDOZA BELTRAN,** Titular del área de Licencias de Funcionamiento Municipal; **S. LAURA ASTUDILLO**

GONZALEZ, Titular de la Dirección de Tránsito Municipal; Lic. **JULIO CESAR ESTRADA CAPISTRAN,** Titular de Asuntos Internos Municipal; La C.**JHOANA ELIZABETH CABERTA MEDINA**, Titular del área de Prevención del Delito Municipal, el C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** Director de Bomberos y Protección Civil; así mismo le damos la bienvenida a los habitantes de la Comunidad de Vicente Aranda de este Municipio de Jojutla Morelos, así como la presencia del Ayudante Municipal de Vicente Aranda el **C. VENUSTIANO MELCHOR VIDAL** -

- - -Para el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, presentación del nuevo titular de seguridad Pública y toma de protesta como integrante del consejo Municipal de Seguridad Pública en base al artículo 29 fracción II, de la ley de Seguridad Pública del estado, Por lo que se le pide que pase al frente para la protesta de ley "**PROTESTAIS GUARDAR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, Y CUMPLIR CON LOS DEBERES DEL CARGO CONFERIDO; SI NO LO HICIERES ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN.**- -

PARA EL DESAHOGO DE LO SIGUIENTES PUNTOS Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY QUE NOS OCUPA, EN LA QUE LAS AREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TRANSITO MUNICIPAL, PREVENCION DEL DELITO, ASI COMO BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL RENDIRAN UN INFORME DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN MEDIR SU DESEMPEÑO.- - - - - - - - -

---Para el desahogo del **PUNTO TERCERO** del orden del día, la entrega y análisis de informe por parte del titular de Seguridad Publica el **COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Febrero del año 2014, del cual como dato importante expresa haber realizado **109** aseguramientos por infringir el bando de Policía y el Bando de Gobierno Municipal; de dichas faltas administrativas las cifras más relevantes fue la de **Alteración del Orden Público** con 39 personas, 23 personas por **Ingerir Bebidas embriagantes en vía Pública**; 09 **por Ingerir Solventes Tóxicos, Hechos de transito** con 16

aseguramientos; pusieron a disposición del C. Agente del Ministerio Público del FUERO COMUN a **05** personas por delitos diversos como lo fue 02 **por lesiones,** 02 **por robo y lo que resulte** y 01 **por Arma Blanca** y ante el FUERO FEDERAL no se registraron aseguramientos; en cuanto a la Incidencia General por Colonia y Porcentaje Relativo la colonia **CENTRO** fue la más elevada con **37** detenciones con un porcentaje de **32%** seguida del Campo Nexpita con **11** detenciones con un porcentaje de **9.65%;** además de haber realizado operativos con un total de **25,** de los cuales 14 por Punto de Prevención, **08** por Giros Rojos y **02** por presencia y **01** por Alcoholimetría; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, mismo que fue explicado y discutido por las autoridades presentes e integrantes del consejo municipal de Seguridad Publica; no habiendo ninguna intervención se cierra el punto que nos ocupa.- -

- A continuación se procede al desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, observación de las actividades de Prevención Del Delito Municipal**,** rendido por la C. **JHOANA ELIZABETH CABERTHA MEDINA,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Febrero del año 2014, de lo cual se destaca Jornadas de Prevención infantil en las escuelas primarias: VICENTE GUERRERO de la colonia Nicolás Bravo; la escuela PEDRO AMARO de la colonia Pedro Amaro; la primaria JUAN JACOBO ROUSSEAU turno vespertino de la colonia centro del municipio de Jojutla Morelos, dando los temas de VIOLENCIA ECOLAR, AGRESION SEXUAL, ADICCIONES, PREVENCION DE LA DELICUENCIA JUVENIL Y EDUCACION VIAL; jornadas de Prevención Juvenil en las Telesecundarias: MARTIRES DEL AGRARISMO de la colonia Nicolás Bravo y LUIS DONALDO COLOSIO de la colonia Pedro Amaro impartiendo platicas con los temas de Violencia en el Noviazgo, Violencia Escolar, Uso adecuado del Internet, Adicciones, Prevención de la Delincuencia y Talleres de sensibilización para padres acompañándonos el grupo de Alcohólicos Anónimos; atendiendo un total de 133 alumnos. Se continua repartiendo trípticos con el tema de FOMENTAR LA CULTURA DE LA EDUCACION VIAL con el propósito de concientizar a los conductores sobre los riesgos de salud que conlleva el uso de topes reductores de velocidad en diferentes puntos carreteros del Municipio de Jojutla, proporcionando un aproximado de 500

trípticos; Así mismo 270 trípticos con el tema NO AL ENGAÑO TELEFONICO (Extorsión Telefónica) en diferentes puntos estratégicos del Municipio; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, en uso de la palabra al Lic. Manuel Juárez Policarpo, Síndico Municipal, exhorta a la ciudadanía dela comunidad de Vicente Aranda a que exponga sus denuncias, toda vez que se encuentran reunidos los tres órdenes de Gobierno; así mismo en uso de la palabra a MAURICIO PUENTE QUEVEDO, Presidente de la CANACO Jojutla Morelos, solicita a la titular de esta área que informe que si todas las comunidades están dentro de este programa, dado que solo se mencionan escuelas que están céntricas y no de localidades como la de Vicente Aranda; en respuesta la titular manifiesta que efectivamente todas las escuelas se están llevando dichos procedimientos y que escuela de dicha localidad ya se están aplicando diagnósticos, los cuales sirven para saber cual es la problemática de la escuela en mención; no habiendo ninguna otra intervención se cierra el punto que nos ocupa. - A continuación se procede al desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, entrega y análisis del informe de actividades de la dirección de Tránsito Municipal, a cargo de la C. **S. LAURA ASTUDILLO GONZALEZ,** la cual anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados durante el mes de Febrero del año 2014; en la que expresa haber elaborado **332** infracciones por diferentes conceptos; siendo la más relevantes con **42 POR NO USAR EL CINTURON DE SEGURIDAD; 33** incidencias con el concepto **POR FALTA/NO USAR CASCO PROTECTOR DEL ACOMPAÑANTE Y DEL CONDUCTOR,** y **32** incidencias por el concepto de **ESTACIONARSE EN LUGAR EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES;** en relación a los hechos de tránsito, se registraron **76** accidentes de los cuales **17** se turnaron al Ministerio Público, y las **59** restantes no fueron de consideración, siendo solo daños materiales, llegando a un convenio los involucrados; con un saldo de **24** personas lesionadas y 00 personas muertas, siendo lo más considerable en su informe; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo

Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - A continuación se procede al desahogo del **SEXTO PUNTO,** del orden del día, de la Dirección de Bomberos y Protección Civil a cargo de la C. **FERNANDO HERNANDEZ ROMAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, mismo que detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados, correspondiente al mes de Febrero del año 2014;manifestando que realizaron un total de **437** servicios; de los cuales **61** son por servicios varios, **246** por inspecciones, **41** por servicio de ambulancia, **32** por incendio a Pastizal o Basura; siendo todo que tiene que manifestar; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo intervención se cierra el análisis del presente punto.- -

- - -A continuación se procede al desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, Informe del área de la Dirección de Asuntos Internos a cargo del LIC. **JULIO CESAR ESTRADA CAPISTRAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de Febrero del año 2014, el cual manifiesta haber iniciado **04** procedimientos, de los cuales **02** son por conducta de elementos de Seguridad Pública y **02** por conducta de un elemento de Transito; acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, en uso de la palabra del Regidor José Guadarrama Cárdenas solicita al titular del área explique el procedimiento que tiene que hacer un ciudadano para levantar una queja contra la conducta de algún elemento de policía de Seguridad Pública o de Transito, a los habitantes de la comunidad cede, por lo que en consecuencia el titular explica brevemente que tiene que acudir de manera personal ante la oficina de Asuntos Internos Municipal ubicada en las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, presentar credencial de elector y narrar los hechos de los que fueron víctimas, haciendo el señalamiento directa del elemento que desplego la conducta, se mandara citar al elemento para que narre los hechos, este procedimiento tiene una duración de tres meses, aclarando que es de manera gratuita con la finalidad de castigar la conducta inapropiada de los elementos, no habiendo alguna otra intervención se cierra el análisis del presente

punto.- -

- - - - - Para el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día, Informe del área de la Dirección de Licencias de Funcionamiento a cargo del LIC. **JAIR MENDOZA BELTRAN,** anexa a la presente sesión informe de actividades llevadas a cabo en el municipio, dicho informe detalla con precisión los diferentes procedimientos realizados en el mes de Febrero del 2014; Los días 16, 17, 28 del mes de Febrero del año en curso a los siguientes establecimientos comerciales: Nombre del establecimiento **TAQUERIA NORTEÑITO,** Domicilio: **Prolongación Leyva S/N. Colonia Centro,** Nombre del Propietario: **JAVIER CASTILLO POMPOSO,** Observaciones: No presento Licencia de Funcionamiento, se encontró vendiendo cerveza con los alimentos, por lo que solicito que suspendiera su actividad hasta en tanto obtuviera la licencia correspondiente, levantándose el acta correspondiente con número de folio **0944**; Nombre del establecimiento: **LOS PILARES SALON PARA EVENTOS SOCIALES,** Domicilio: **Boulevard 17 de Abril No. 4. Col. Los Pilares,** Nombre del Propietario: **PINEDA ALTAMIRANO MIGUEL ANGEL,** Número de Licencia: **2225**,Observaciones: se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario que señala su licencia de funcionamiento, que es de 09:00 horas a 21:00 horas, apercibiéndole que en caso de reincidencia se aplicaría una multa hasta de 100 salarios mínimos vigentes en el estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0945**, Nombre del establecimiento: **Black Jack,** Domicilio: **Boulevard 17 de Abril No.19 PLAZA BELLA. Col Los Pilares,** Nombre del Propietario: **CERVEZAS CUAHUTÉMOC MOCTEZUMA,** Número de Licencia: **3681, Observaciones**: se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario que señala su licencia de funcionamiento, imponiéndole una sanción de 50 salarios mínimos vigentes en el Estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0946**, Nombre del establecimiento: **BAR RAQUEL,** Domicilio: **Carretera Tilzapotla S/N. Col. Guadalupe Tehuixtla,** Nombre del Propietario: **CERVEZAS MODELO EN MORELOS,** Número de Licencia: **3555, Observaciones**: se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario que señala su licencia de funcionamiento, imponiéndole una sanción de 50 salarios mínimos vigentes en el Estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0947**; Nombre del establecimiento: **El Bolillo Botanera 100% Familiar,**

Domicilio: **Avenida San Pablo Texcal, S/N. Col. Los Álamos,** Nombre del Propietario: **CERVEZAS CUAHUTÉMOC MOCTEZUMA,** Número de Licencia: **3681 Observaciones**: No cuenta con la licencia del Establecimiento Comercial, solicitando la suspensión inmediata de su actividad hasta en tanto no regularice su situación. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0948**; Nombre del establecimiento: **Micheladas Miguel,** Domicilio: **Francisco González Bocanegra. Esquina con calle Francisco Leyva. Col. Centro,** Nombre del Propietario: **David Perdomo Malpica,** Número de Licencia: **No presento Licencia, Observaciones**: No cuenta con la licencia del Establecimiento Comercial, solicitando la suspensión de su actividad de manera inmediata, hasta en tanto no regularice su situación. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0949**; Nombre del establecimiento: **Abarrotes Lore,** Domicilio: **Valerio Trujano No. 1. Col. Pedro Amaro,** Nombre del Propietario: **Lorenza Hernández Martín,** Número de Licencia: **No presento Licencia, Observaciones**: Se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario de funcionamiento, encontrándose vendiendo bebidas alcohólicas, por lo que se le solicito lo dejara de hacer ya que estaba vendiendo por una puerta que se encontraba a un costado de la cortina del establecimiento, apercibiéndole que en caso de reincidencia se le impondrá una sanción económica. No presentó su licencia del Establecimiento Comercial, solicitando la suspensión de su actividad de manera inmediata. Hasta en tanto no regularice su situación. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0103**; Nombre del establecimiento: **Cervefrio Higuerón,** Domicilio: **Ricardo Soto S/N. Col. Higuerón,** Nombre del Propietario: **Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma,** Número de Licencia: **3670, Observaciones**: Se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario de funcionamiento, encontrándose vendiendo bebidas alcohólicas para consumir en el establecimiento, por lo que se impuso una sanción económica de 50 salarios mínimos vigentes en el Estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0104**; Nombre del establecimiento: **Taquería el Norteñito,** Domicilio: **Prolongación S/N. Col. Centro,** Nombre del Propietario: **Javier Castillo Pomposo,** Número de Licencia: **En trámite, Observaciones**: Se inspecciono que no estuviera vendiendo bebidas alcohólicas. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0105**, Nombre del establecimiento: **Abarrotes la Piñata,** Domicilio: **Calle Ricardo Sánchez, esquina Pensador Mexicano, Col. Centro,** Nombre del Propietario:

Las Cervezas Modelo en Morelos, Número de Licencia: **3505, Observaciones**: Se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario de funcionamiento, además de encontrarse a personas consumiendo cerveza en el interior del establecimiento, por lo que se impuso una sanción económica de 50 salarios mínimos vigentes en el Estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0106**; Nombre del establecimiento: **Billares Sabinos,** Domicilio: **Calle Hidalgo No. 106, Col. Centro,** Nombre del Propietario: **Sámano Hernández Sabino,** Número de Licencia: **1421, Observaciones**: Se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario de funcionamiento, por lo que se le apercibió de reincidir se le impondría una sanción económica de acuerdo a lo que establece el artículo 192 del Bando Gobierno Municipal. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0107**; Nombre del establecimiento: **Eclipse,** Domicilio: **Boulevard 17 de Abril, Col. Los Pilares,** Nombre del Propietario: **Las Cervezas Modelo en Morelos,** Número de Licencia: **1421, Observaciones**: Se encontró funcionando el establecimiento fuera del horario de funcionamiento, por lo que se impuso una sanción económica de 50 salarios mínimos vigentes en el Estado de Morelos. Levantándose el acta correspondiente con número de folio **0108;** siendo lo más importante de dicho informe, acto seguido la presidenta del consejo de Seguridad Pública la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta manifiesta que el presente informe está a consideración de los integrantes de este Órgano Colegiado, no habiendo ninguna intervención por parte de los integrantes de este Consejo Municipal, se cierra el análisis del presente punto.- -

- - - Para el desahogo del **NOVENO PUNTO** del orden del día, la instalación del Buzón de denuncias Ciudadanas, se le pide al Ayudante Municipal pase al frente para que se le haga entrega del Buzón, el cual se explica que tiene que estar en la Ayudantía Municipal en un lugar Visible y al alcance de la ciudadanía, la cual deberá depositar de manera anónima sus denuncias sin la intervención del ayudante municipal, mismo que desde este momento se encuentra cerrado y que las llaves estarán en manos de la Secretaría Ejecutiva de este Órgano Colegiado la Licenciada **ELIZABETH NAVARRETE HERNANDEZ,** y el cual se abrirá los viernes de cada semana en presencia de las autoridades competentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - Para el desahogo del **DECIMO PUNTO** del orden del día ASUNTOS GENERALES, En primer lugar el Ayudante Municipal de esta comunidad les agradece el haber podido trasladar y poder acercar a las autoridades municipales a la ciudadanía y

que se les pueda exponer sus inquietudes y que puedan tener respuesta pronta; así mismo se le concede el uso de la palabra a la Lic. Elizabeth Lázaro Torres, Subprocuradora de justicia de la Zona Sur Poniente, que agradece la invitación por la autoridades municipales y que se pueda interactuar con los habitantes de la comunidad, quedando a su disposición las oficinas de la subprocuraduría para la atención pronta, además de que cuenta con Asesoría a víctimas, Asesoría Civil sobre Divorcios y Pensión Alimenticia y que al igual que a nivel municipal cuentan con una instancia para castigar la conducta inapropiada de los elementos también la subprocuraduría tiene la oficina de Visitaduría, contra ministerios públicos, policías ministeriales, teniendo la certeza que dicho queja se le dará tramite; en uso de la palabra de la Presidenta Municipal y Presidenta de este Órgano Colegiado que previa a la sesión del Consejo asistió a una reunión con el Gobernador del Estado en la que trato el tema de cero tolerancia a la delincuencia, y que se reformo los reglamentos municipales de tránsito, respecto de usar chaleco fluorescente con número de placas; en uso de la palabra de la ciudadanía a la señora **TERESA JUAREZ PILAR,** con número telefónico 734 34 10161, la cual manifiesta que en primer lugar agradece que se este tipo de oportunidades al pueblo para expresar sus inconformidades, y que pide se pueda hacer algo con la delincuencia que está muy fuerte en dicha comunidad con el abigeo y que los habitantes no tienen fuentes de empleo, por lo que algunos se encuentran trabajando su tierra o rentándola pero es insuficiente el recurso, no alcanza para satisfacer las necesidades más importantes de vida y hasta la fecha la hamaca que comunica a Vicente Aranda con Rio seco por lo que pide la intervención en dicho lugar; la presidenta en contestación expone que se lanza convocatoria el 13 y 14 de marzo para proyectos de empresa Morelense, para madres de Familia y con lo que respecta a la Hamaca ya tiene contacto con la Secretaría de Obras Públicas Estatal para que lo más pronto posible se pueda dar solución; el **C. JOSE CARPIO MELCHOR** con número de teléfono 7341214036, solicita la intervención de Protección Ambiental respecto de chisco que hay una persona que se encuentra desmontando el paraje conocido como el cerro del nanche en la localidad de Chisco; la **C. MARGARITA SANCHEZ ESPINOZA,** con número telefónico 3410936, solicita la intervención del ayuntamiento para que se facilite una retroexcavadora para poder sacar tierra que desensolvo el rio en la pasadas lluvias, sin más por manifestar; se da por concluido el punto de asuntos generales.- - - - - - - - - - - - -

- - - Para el desahogo del **DECIMO PRIMERO PUNTO** del orden del día, la Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos, **LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA,** Presidenta de este órgano Colegiado manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día, agradece la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes, exhortándolos a trabajar coordinadamente en favor de la seguridad de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país; por lo que siendo las trece horas con quince minutos, da por clausurados los trabajos de esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

LICENCIADA HORTENCIA FIGUEROA PERALTA

Presidenta Municipal de Jojutla, Morelos y Presidenta del Consejo de Seguridad Pública.

LICENCIADO MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
Síndico Municipal y Titular de la Comisión de Seguridad Pública Municipal.

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS
Regidor de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

LIC. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS
Regidor de la Comisión De Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

COMANDANTE LUIS ANTONIO GARCIA ORTIZ
Titular de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

RODRIGO DORANTES SALGADO.
Procurador General de Justicia del Estado de Morelos, en su representación la Lic. **ELIZABETH LAZARO TORRES,** Subprocuradora de Justicia de la zona Sur Poniente

LIC. ADRIANA NAJERA DE HITA
Director de Control de Confianza y Asuntos Internos de la Secretaría De Seguridad Pública del Estado.

CHRISTIAN JONATHAN PEREZ HERRERA
Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

COMTE. OMAR FRANCISCO SANTANA LOPEZ, en representación del LIC. **ALFONSO HUMBERTO GALEANA MEDINA, D**irector general de Prevención del Delito y Participación de la Comunidad de la Secretaria de seguridad Pública del Estado

JESUS MAURICIO PUENTE QUEVEDO
Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Jojutla.

LIC. ELIZABETH NAVARRETE HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública del municipio de Jojutla.